

TALLERES EN AREAS FUNCIONALES:

Mungia

13/06/2016

Ubicación: Alkartasuna aretoa (Mungia)

Duración: 2 horas y 30 minutos.

Participantes

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Josune Urzkizu Diez	Gamiz Fika	Udal ordezkaria. Zinegotzia
Xabier Goirigolzarri	Gamiz Fika	Inmobiliaria
Nerea Lores Martikorena	Gamiz Fika	Zinegotzia
Iratxe Agirre	Mungia	
Amaia Rementeria	Mungia	
Goizalde Bilbao	Mungia	
Eukene Guarrotxena	Mungia	BBT
Andoni Larizgoitia	Mungia	BBT
Markel Dominguez	Mungia	Zinegotzia
Pablo Maguregui López	Gamiz Fika	Udal arkitekto aholkularia
Aitor Arteta	Gatika	Zinegotzia
Estibaliz Ayastuy	Mungia	Tecnica ayto Mungia
Gartzen	Arrieta	

Nombre	Municipio	Asociación/organismo/...
Joseba Llona Sabarte	Arrieta	Colegio oficial Ingenieros autónomos
Cristian Lertxundi	Gamiz Fika	
Aida Lopez	Mungia	BCNlandscape
Jabi Arrieta	Mungia	
Igor Torrontegi	Mungia	Mungiako Udala
Zigor Uriarte	Mungia	Mungiako Udala
Zihara Rementerri	Gamiz Fika	Deia
Aitor Sarria	Getxo	Estudio K
Idoia Ziluaga Amigo	Mungia	Mungiako Udala. Zinegotzia
Maialen Zabala Urturi	Mungia	Mungiako udaleko zinegotzia
Aintzane Elordui Zurbanobeaskoetxea	Mungia	Mungiako udaleko zinegotzia
Iker Ruiz de Egin Begoña	Mungia	Mungiako udaleko zinegotzia
Salbador Artaza	Laukiz	Laukizko Udala
Nagore Torre Ureta	Mungia	Mungiako udaleko zinegotzia
Zalao Aranzabal Ibaceta	Mungia	Mungiako Udala. Komunikazioa
Aitor Bilbao Ugarte	Mungia	
Igor	Mungia	
Alvaro Gonzalez Bilbao	Gamiz Fika	Zinegotzia
Aitor Arteta Sertutxa	Gatika	Zinegotzia

Representantes de Gobierno Vasco

Nombre	Cargo
Fernando Uriondo Ispizua	Director de Planificación Territorial y Urbanismo
Tomas Orallo Quiroga	Responsable del Área de Asesoría Jurídica de la Dirección

Asistencias técnicas

Nombre	Empresa
Jon Agirre Such	Paisaje Transversal
Leire Zuazo Urkaregi	Inguru
Ainhoa Lopez Eiguren	Inguru

Presentación

A las y los participantes, a medida que van llegando, se les solicita que rellenen la hoja de registro con sus datos.

Fernando Uriondo Ispizua, Director de Planificación Territorial y Urbanismo, presenta a los representantes de Gobierno Vasco y a la asistencia técnica y agradece a las y los participantes su asistencia. Además, explica que la Revisión de las DOT tendrá una duración estimada de 3 años, y se harán coincidir los principales hitos de la tramitación administrativa (Inicio, Avance, Aprobación Inicial y Aprobación Definitiva) con los tres próximos congresos Euskal Hiria Kongresua, que se celebran anualmente en el mes de noviembre. El proceso de participación cuenta con dos ámbitos: la participación social y la participación institucional, y se inició en noviembre de 2015. Desde entonces lleva trabajándose el proceso participativo institucional y el proceso participativo social on-line; el proceso de participación social presencial se desarrolla entre marzo y noviembre de 2016 (enseña el calendario de los talleres), previo al documento de Avance de la revisión de las DOT, que se presentará en Euskal Hiria Kongresua 2016.

Las líneas de trabajo propuestas para el taller han sido las siguientes:

1. Explicar las DOT y sus implicaciones
2. Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo
3. Resultados del taller

Explicar las DOT y sus implicaciones

Jon explica que la Ley de Ordenación del Territorio del País Vasco, aprobada en 1997, establece la base del marco jurídico de la ordenación territorial del País Vasco y define los instrumentos de ordenación territorial. Así, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT), constituyen el marco de referencia para la ordenación territorial y el de los espacios y del territorio. A continuación, expone las implicaciones de las DOT en el territorio y en el planeamiento urbano.

Explicar los temas a tratar y la dinámica de trabajo.

Jon realiza una breve explicación de las 5 grandes temáticas que se van a trabajar, así como algunas pinceladas de las subtemáticas o “subpreguntas” que se recogen para cada tema en los paneles.

- Paisaje, Medio Físico e Infraestructura verde
 - o Paisaje
 - o Ordenación del medio físico
 - o Cambio climático
 - o Espacios Naturales Protegidos
 - o Corredores ecológicos
 - o Infraestructura verde integrada
- Medio Rural
 - o Desarrollo económico en el medio rural
 - o Ordenación física del medio rural
- Medio Urbano
 - o Rehabilitación y regeneración urbana
 - o Actividad económica y territorio
 - o Crecimiento urbano
 - o Áreas metropolitanas y ejes de transformación
 - o Segunda residencia y recursos turísticos
 - o Poblaciones limítrofes
- Movilidad sostenible e Infraestructura
 - o Movilidad peatonal y ciclista
 - o Movilidad viaria
 - o Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria

- Movilidad colectiva multimodal
- Modelo logístico
- Agua
- Energía
- Cuestiones transversales
 - Perspectiva de género, salud y euskera
 - Interrelación territorial
 - Participación y gobernanza

A continuación, Ainhoa explica las dinámicas de trabajo que se desarrollarán durante el taller:

- Trabajo en grupo (75 minutos): De acuerdo a las indicaciones de la asistencia técnica, las y los participantes se distribuirán en grupos. Todos los grupos trabajarán todas las temáticas (Paisaje, Medio físico e Infraestructura verde; Medio rural; Medio Urbano; Movilidad sostenible e Infraestructura; Gobernanza). Cada temática está dividida en diferentes subtemáticas, de modo que cada grupo, primero, tendrá que seleccionar una temática por la que empezar, luego dos subtemáticas y posteriormente, tratar de responder a la pregunta planteada. Para esto, cuentan con dos paneles, uno en el que indicarán las ideas a tratar (un post it, una idea) y otro de apoyo, en el que pueden leer las ideas del documento base respecto a la temática que tienen que trabajar. Una vez trabajadas estas dos subtemáticas, pasarán a la siguiente temática, en la que tendrán que seleccionar y trabajar otras dos subtemáticas, y así sucesivamente.
- Plenario (60 minutos). Cada grupo seleccionará un portavoz, que explicará al resto de participantes las ideas trabajadas en su grupo. El primer grupo expondrá las ideas de su grupo para el primer tema. Posteriormente el segundo grupo añadirá las suyas y así sucesivamente, hasta que todos los grupos hayan expuestos sus ideas para el primer tema. A continuación se pasará al segundo tema. Para que todos los grupos puedan ser los primeros en exponer, será el segundo grupo el que comience a exponer las ideas del segundo tema, el tercero del tercer tema...

Resultados del taller.

A continuación se indican los resultados del taller:

1. Paisaje, medio físico e infraestructura verde:

1.1. Paisaje

- 1.1.1. Necesidad de una figura de protección de las campas (paisaje), en cuanto recurso agroganadero, frente a la acción urbanizadora.
- 1.1.2. Limitar el monocultivo en los bosques (pino y eucalipto). Promover la limpieza del monte mediante la ganadería, como se hacía antiguamente y fomentar políticas o ayudas para el bosque mixto o frondosas autóctonas.
- 1.1.3. Las riberas fluviales. Limpieza y mantenimiento

1.1.4. Las actividades que se realicen deben ser sostenibles para el entorno, no pueden destruir el paisaje y deben ser viables económicamente (si, por ejemplo, 10 personas instalan invernaderos en Mungialdea, no podrán venderse los tomates y los invernaderos quedarán obsoletos y abandonados).

1.1.5. Para la gran mayoría (para la ciudadanía) el medio rural no es sino paisaje. ¿Quién lo cuida?

1.2. Espacios naturales protegidos

1.2.1. Se necesitan normas, pero que no vayan a convertirse en obstáculos. Para mucha gente los espacios naturales constituyen un problema y debieran tomarse medidas positivas para que se convirtieran en oportunidades.

1.2.2. Espacios naturales protegidos / suelo rural. Es necesario ampliar la protección al suelo rural, es decir, no limitar la protección a los espacios naturales o a los corredores ecológicos protegidos.

1.2.3. Encontrar el equilibrio entre la protección y el uso de los espacios naturales para no establecer medidas de protección excesivamente restrictivas y permitir algunas actividades (ganadería, agricultura...).

1.3. Ordenación del medio físico

1.3.1. Se necesitan normas, pero que no vayan a convertirse en obstáculos. Para mucha gente los espacios naturales constituyen un problema y debieran tomarse medidas positivas para que se convirtieran en oportunidades.

1.3.2. Desarrollar una política contraria al monocultivo en la silvicultura. Las grandes extensiones están en manos privadas y es necesario desarrollar políticas o ayudas del ámbito de la silvicultura para evitar la situación actual y fomentar el bosque mixto o de frondosas autóctonas. Hay que tratar de eliminar el eucalipto del paisaje.

1.3.3. Extremar el control de las zonas inundables y no dejar construir en las mismas. Deben respetarse los ríos.

1.3.4. Respeto a las zonas en riesgo de inundación. Las construcciones deben respetar las riberas fluviales. El biótomo de los arroyos

2. Medio rural

2.1. Desarrollo económico en el medio rural

2.1.1. Hay que potenciar el sector primario, impulsar los productos locales (km 0) y revisar los mercados de los pueblos... y las entidades públicas deben dar ejemplo (una medida puede ser consumir productos locales en los comedores públicos).

2.1.2. Baserribide: Fomentar el alquiler en el medio rural, con ayuda institucional e intermediación para facilitar el alquiler de caseríos vacíos. Son medidas para evitar la construcción de más vivienda nueva en el medio rural, evitar el deterioro de los caseríos y facilitar el relevo generacional.

- 2.1.3. Fomentar, impulsar y potenciar los “bancos de tierras”. Facilitar tierras a la juventud, a la población sin empleo, etc, tanto de titularidad pública, como aquellas que pueden ser cedidas (por ejemplo, las cubiertas por la maleza).
- 2.1.4. Fomentar el consumo de productos locales.
- 2.1.5. La agricultura necesita ayudas para salir adelante.
- 2.1.6. Fomentar un modelo de consumo local y sostenible. Para ello, es necesario impulsar que las políticas y la educación potencien ese modelo de consumo.
- 2.1.7. Ayudas, mediación, facilidades y actividades de fomento con las personas que desean vivir en el medio rural.
- 2.2. Ordenación física del medio rural
 - 2.2.1. Desarrollo de huertas comunales. Para ello, hay que poner las tierras a disposición de la ciudadanía.
- 2.3. General
 - 2.3.1. El problema principal: vive cada vez menos gente en las zonas rurales y, sobre todo, trabaja cada vez menos gente en esas zonas.
 - 2.3.2. Otro problema: no hay relevo generacional, por lo que deben desarrollarse políticas para atraer a la juventud.
3. Medio urbano.
 - 3.1. Rehabilitación y regeneración urbana
 - 3.1.1. Los pueblos de Bizkaia tienen buenos parámetros de densidad (en los núcleos urbanos). Deben establecerse subvenciones y medidas semejantes para mantener esas densidades y para rehabilitar edificios.
 - 3.2. Actividad económica y territorio
 - 3.2.1. Deben mejorarse/potenciarse los servicios para buscar sinergias en la comarca. Hay que mejorar la financiación, porque un pueblo (el de cabecera) ofrece servicios a los demás, pero la financiación no procede de toda la comarca, quedando en manos del pueblo que lo ofrece. Hay que encontrar un sistema de financiación adecuado.
 - 3.3. Crecimiento urbano / Cuantificación residencial
 - 3.3.1. Estando disconformes con el modelo, ¿por qué hacer una cuantificación residencial? Hay que cambiar de modelo de una vez para no hacer una planificación territorial basada en criterios económicos. En Mungia, por ejemplo, hay 1.000 viviendas vacías.
 - 3.3.2. Potenciar los núcleos urbanos, sin agrandar los ensanches.
 - 3.3.3. Sacar al mercado las viviendas vacías y desarrollar políticas con ese fin.

3.3.4. Usar los locales vacíos para el comercio, la hostelería y los servicios. Controlar las grandes superficies comerciales.

3.4. Poblaciones limítrofes

3.4.1. Los pueblos limítrofes deberían realizar una planificación conjunta. Los vecinos de cada comarca hacen su vida en la cabeza de la comarca y comparten los servicios.

3.4.2. Cada municipio debe mantener su identidad.

3.4.3. Tener visión de comarca sería beneficioso para los vecinos.

3.4.4. Hay que hacer una planificación conjunta entre los pueblos limítrofes, especialmente en el área de las infraestructuras.

4. Movilidad sostenible e infraestructuras

4.1. Movilidad peatonal y ciclista

4.1.1. Identificar las bicicletas como los vehículos a motor.

4.1.2. Ensanchar los arcenes para facilitar la circulación de bicicletas.

4.1.3. Formar una red de bidegorris que una Mungia y sus pueblos limítrofes.

4.1.4. Fomentar el uso de la bicicleta en los pueblos y entre los pueblos y los barrios colindantes.

4.1.5. Uso de la bicicleta para moverse en el pueblo.

4.2. Movilidad portuaria, ferroviaria y aeroportuaria

4.2.1. El tren. Es un medio de transporte eficaz entre la comarca y Bilbao.

4.2.2. Potenciar el tren para unir Mungia y Bilbao.

4.3. General

4.3.1. Fortalecer la movilidad pública comarcal. En la actualidad se recurre al coche y hay que buscarle alternativas. Será difícil encontrarlas de la noche a la mañana, pero se deben hacer distintas pruebas y estudiar y poner en marcha diferentes modos de unir Mungia y los barrios.

4.3.2. Potenciar el transporte público (el tren...).

4.3.3. Realizar una labor de sensibilización entorno al transporte sostenible.

4.3.4. Fomentar el transporte sostenible y disminuir el uso del coche.

4.3.5. Mejorar/potenciar el transporte público.

4.3.6. Hay que mejorar la educación para fomentar el transporte público.

4.3.7. Promover el transporte público. Planificar el transporte sistemáticamente, atendiendo a necesidades y objetivos.

4.4. Agua

4.4.1. Mejorar el saneamiento en las zonas rurales. ¿Es posible una organización por barrios? Encontrar la mejor solución para cada lugar.

5. Cuestiones transversales: género, salud, euskera, interrelación territorial y participación.

5.1. Euskera

5.1.1. Proteger los núcleos hegemónicos de uso del euskera. Protección de los pueblos donde se habla euskera.

5.1.2. Atender al euskera en los planes de ordenación territorial y, especialmente, en las zonas de uso hegemónico del euskera.

5.1.3. Efectuar evaluaciones tal y como se hace con el medio ambiente.

5.2. Interrelación territorial

5.2.1. Relaciones a nivel nacional (Euskal Herria).

5.2.2. Trabajar conjuntamente con las naciones y las ciudades europeas (cambio climático, inclusión, etc.).

5.3. Participación y Gobernanza.

5.3.1. Fomentar las consultas para potenciar la participación.

5.3.2. La CAV tiene una tasa de dependencia energética del 95 %. Hay que tenerlo muy presente a la hora de desarrollar nuestro modelo territorial.